Miércoles 31 de Julio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,626

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur - Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

La venta Secretan

Paris, Julio 5 de 1889.

Era de suponer que la venta de la coleccion Secretan habia de obtener precios muy considerables, casi desconocidos hasta hoy. Nunca se habia visto, en una coleccion particular, tan gran número de buenos cuadros, ni de tanto valor, ni jamás venta alguna habia conmovido como ésta el mundo de los *amateurs*. Si Mr. Secretan hubiera podido contemplar la multitud apiñada en las galerias Sedelmeyer, si hubiera visto á todos los aficionados lanzando gritos de admiracion al contemplar tantas riquezas artísticas, si, oculto detrás de una de las ventanas de alguna casa vecina á la galería de la calle de La Rochefoucauld, hubiera visto aplaudir su obra con entusiasmo, grande hubiera sido el consuelo que aquellas manifestaciones hubieran llevado á su espíritu.

Lo que se ignora generalmente es que Mr. Secretan habia reunido todas aquellas maravillas para regalarlas, despues de su muerte, al museo del Louvre y tal hubiera sido su destino si la fortuna caprichosa no hubiera traicionado al insigne coleccionista.

No siempre Mr. Secretan habia comprado cuadros de primer órden: empezó por adquirir telas de un valor relativo, que cambió en cuanto empezó á adquirir el esquisito gusto artístico que le caracterizaba.

Sus primeras compras datan de 1879, en casa de Bernheim menor. Despues no se detuvo ya y las adquisiciones que hizo se elevan á algunos millones de francos.

Para la mayoria del público el interes que ofrecia la coleccion Secretan se encerraba en un solo cuadro: el "Angelus," de Millet. ¿Esta obra maestra quedaria en Francia ó iria á enriquecer algun museo americano? Poco faltó para que tan hermoso lienzo fuera adquirido por los yankees, y creemos que nunca se habrá visto un remate más lleno de emociones.

La historia del *Angelus* es curiosa; y creemos oportuno reasumirla en breves palabras, antes de hablar de la venta. El hijo del gran pintor, que cultiva tambien con buenos resultados el divino arte de Apeles, nos ha referido las peregrinaciones de esta obra maestra.

"Era yo aun muy jóven, nos dijo, tenia apenas diez y ocho años, y á pesar de los treinta y cuatro años que han transcurrido, me acuerdo del cuadro de que tanto se habla en estos dias. Mi padre no lograba venderlo á pesar de las muchas personas á quienes lo enseñó; nadie lo queria adquirir. Una vez un aficionado americano hizo una oferta que mi padre aceptó, considerándose feliz con obtener algun dinero, y al siguiente dia recibió una carta de aquel señor, diciéndole que despues de haber reflexionado, no se quedaba con el cuadro, por parecerle muy pequeño, dado el precio que por él pedia. Por fin, gracias á la intervencion de Mr. Sensien, pudo venderlo por 1.800 fr. á Mr. Alfredo Feydeau, si no recuerdo mal. ¡Si hubierais oido hablar de este lienzo á mi padre! Parece que se dirigieron reproches á Mr. Feydeau por haberlo comprado; la crítica fué muy severa con el artista, que hoy proclama como uno de los primeros pintores franceses. Figuraos que decian que el paisaje y los aldeanos pintados por mi padre eran revolucionarios; un escritor, cuyos fallos formaban autoridad en aquella época, dijo que detrás de los cuadros de Millet se vislumbraba la guillotina."

Mr. Feydeau conservó poco tiempo la tela en su poder: en 1870 la vendió en 3.000 fr. á Mr. Pedro Blanc, suegro del pintor Alfredo Stevens, quien lo cedió al hermano de éste. Mr. Arturo Stevens vendióle en 5.000 fr. á Mr. Van Praet. El cuadro cesó bien pronto de gustar al coleccionista belga, que ha muerto hace poco en Bruselas dejando una coleccion notable de obras de la escuela francesa, y lo cambió con otro cuadro, tambien de Millet, *La Bergère*. Pasó despues á ser propiedad de Mr. Gavet, luego de Mr. Papelen y por fin de Mr. Durand-Ruel, quien lo vendió en 38.000 fr. á Mr. Wilson.

En la venta de la coleccion de John W. Wilson, que tuvo lugar el 14 de Marzo de 1881, en el número 3 de la avenida Hoche, este cuadro fué puesto á licitacion bajo el precio de 130.000 fr., alcanzando en el remate 160.000 fr. que ofrecieron MM. Defuer y Secretan, quienes decidieron despues á la suerte quien debia quedarse con él, siendo favorecido el último.

Cuando últimamente se ha puesto á remate en la venta Secretan, su adjudicacion ha revestido las proporciones de un acontecimiento.

—Vamos á vender el núm. 63, dijo el rematador, *Angelus* de Millet y pedimos por él 300.000 fr. Empecemos por 100.000 fr., señores.

—Hay comprador á 125.000, contesta uno y despues de diez en diez mil francos el cuadro llega á 160 mil francos. Al llegar á este precio, cinco compradores quedan, representados cada uno de ellos por un perito ó un comerciante de cuadros.

—190.000 fr., exclama un perito que representa un banquero americano establecido en Paris.

—220.000, dice Mr. Montaignac, porta voz de Mr. Sutton, agente de la *American Art Association*,

—230.000, añade Mr. José de Kuypek, secretario general del *Kunst-Club*, de Roterdam.

—250.000 fr. grita Mr. Knœdler, para el Corcoran Museum de Chicago.

—260.000 fr., contesta Mr. Antonin Proust, representante de un sindicato de compradores que, á imitacion de lo que hizo Mr. Hecht en 1878 por tres Courbet, se presenta en nombre del Estado francés.

Entonces las ofertas se multiplican de golpe: un señor cuyo nombre no ha podido sabérsele, por posturas de 20.000 fr. hace subir el cuadro á 330.000 y á 350.000 fr.

Mr. Antonin Proust, parece renunciar á la lucha y ésta continua entre los representantes de los dos museos americanas y el desconocido, que parece resuelto á no soltar el cuadro.

Un rumor falso ó verdadero circula en la sala: se dice que el incógnito comprador representa un museo aleman que quiere arrebatar á la Francia esta obra maestra.

Mr. Antonin Proust, vuelve á pujar llevando de mil en mil francos hasta 400.000.

Aplausos entusiastas resuenan en todo el local: se sabe que el cuadro está destinado al Louvre y todos procuran dar ánimo á Mr. Proust.

—401.000 fr., dice Mr. Montaignac y se llega hasta 450.000 fr. El desconocido abandona la lucha. La multitud está cada vez mas entusiasmada, gritan y se interpelan mutuamente, rodeando á Mr. Proust, que parece ceder.

—¡Viva la Francia! le gritan de todas partes.

Por 470.000 fr. parece que va á adjudicarse el cuadro á la *American art association*.

—472.000 francos, grita una voz, que hasta entonces no se habia oido.

Era el representante de un museo inglés. El cuadro llega á 490.000. La multitud presenta un aspecto tempestuoso. Mr. Proust se calla; parece haber renunciado por segunda vez á la lucha.

—¡Vamos! 490.000 fr., dice el rematador, Mr. Chevalier, voy á adjudicar el cuadro de Millet.

—490.500 fr. exclama Mr. Proust, entre los aplausos del público. De 500 en 500 fr. se llega hasta 500,000 francos. Los aplausos con que son acojidas las ofertas de Mr. Proust, pueden ser calificados de frenéticos, sin exageracion.

—501.000, añadió Mr. Montaignac.

—502.00, contesta Mr. Proust.

—502,000, nadie dá más, dice Mr. Chevalier... ¡adjudicado! y deja caér el martille.

La multitud aplaude y grita, pero los americanos se lanzan á la tribuna y protestan enérgicamente.

—¡Os habeis precipitado! ¡Exigimos que el cuadro vuelva á ser puesto á la venta!" Mr. Chevalier parece dudar: "El cuadro ha sido comprado por el Estado," dice, dirigiéndose al sitio que ocupan los periodistas, que siguen con interés las peripecias de la venta. "Sois el único juez: el cuadro está adjudicado."

—Las protestas de los americanos estallan con más fuerza.

—Señores, dice el rematador, parece que ha habido ofertas que no he oido. El reglamento es inexorable en este punto; debo poner nuevamente el cuadro á la venta.

Y la lucha vuelve á empezar. Mr. Proust, rodeado de multitud de personas, parece decidido á quedarse con el lienzo de Millet, cueste lo que cueste: los representantes de los dos museos americanos y Mr. Proust suben de 10.000 en 10.000 fr. hasta llegar á 553.000 fr., última postura de Mr. Proust.

—553.000 fr., dice Mr. Chevalier, paseando sus miradas por toda la sala: los voceadores repiten 553 mil fr.

—Ahora no hay error, añade, voy á hacer la adjudicacion.

—¿Nadie dá mas? Y por fin un golpe seco y rápido, dado con el martillo, pone fin á la interesante subasta.

El cuadro ha sido adquirido por el estado y los aplausos y los gritos de entusiasmo resuenan por largo rato.

Hace un calor sofocante; todo el mundo está de pié. 553.000 fr. ó sea con el 5%, 580.650 fr.

El precio obtenido por el *Angelus* es superior al que han alcanzado los cuadros modernos en remates anteriores. Los *Communiantes* de Jules Breton, en la venta efectuada en Nueva York, en Marzo de 1886, se adjudicaron por 230.000 fr., el *1807* de Meissonier en la venta Steward, tambien en Nueva York, en Mayo de 1887, no alcanzó más que 335.000 fr., siendo estos los precios mayores que hasta ahora se habian pagado.

En el momento que el rematador anuncia que el *Angelus* irá al Louvre, la multitud se cree transportada al dia del *Grand Prix* de Longchamps. Reina el mismo entusiasmo; la Francia alcanza tambien la, victoria; la Francia que hoy premia con gloriosa apoteósis al talento de uno de sus hijos.

Mucho espacio seria necesario para describir todas las peripecias de esta venta, y en la imposibilidad de hacerlo nos limitaremos á dar cuenta á nuestros lectores del resultado de las adjudicaciones, siguiendo los números del catálogo:

Núm. 1—Bonington. *Sur la plage*, tasado en 20,000 fr., vendido en 29,100 á Mr. Daniel.

Núm. 2—Carot. *Le Matin*, tasado en 50,000 francos, adjudicado á Mr. Bavie de Glasgow en 56,000.

Núm. 3—Carot. *Biblis*, última obra del maestro, tasado en 60,000 fr. adjudicado en 84,000 á Mr. Otlet, de Bruselas.

Núm. 6—Courbet. La *Remise de chevreuils*, vendido por 35,000 fr. en la venta Lepel-Cointet.

La adjudicacion de este cuadro dió lugar á una nueva lucha entre el Estado francés y el museo de Chicago.

Mr. Antonin Proust, que ha sido calurosamente felicitado por la adquisicion de *Angelus*, mantiene la lucha sin vacilacion de ninguna clase.

El cuadro que habia sido tasado en 40.000 fr. y puesto á la venta en 20.000 queda á favor del Estado por 76.000 fr.

Núm. 8—Daubigny. La *Rentrée des moutons*, tasado en 40.000 fr. ha sido vendido por 42.500.

Núm. 10—Decamps. *Joseph vendu par ses frères*, cuadro que perteneció á la princesa de Sagan, tasado en 80.000 fr., adjudicado á Mme. Sneider en 40.500.

Núm. 11—Decamps. *Les singes experts* tasado en 75.000 fr., vendido por 70.000.

Núm. 12 Descamps. El *Frondeur*, tasado en 60.000 fr. vendido en 92.000.

Núm. 13—Decamps. *Bourreaux turcs*, tasado en 30.000 fr. vendido por 35.000 fr.

Núm. 14—Decamps. *Boule-dogue et terrier écossais*, tasado en 25.000 fr. vendido por 46.000.

Núm. 16—Eugenio Delacroix. *Le retour de Christophe Colomb*. Este cuadro ha sido mal vendido. Tasado en 70.000 fr., á duras penas ha alcanzado á 36.000 Fué vendido por 80.000 en la venta San Donato.

Núm. 19—Diaz. *Diane chasseresse*, tasada en 50.000 fr. y adjudicada á Mr. Montaignac en 71.000 fr. para la *American art association*.

Núm. 21—Diaz. *Venus et Adonis* vendido en 36.000 francos.

Núm. 25—Julio Dupré. *Bords de rivière*, vendido 40.000 francos.

Núm. 28—Fortuny, *Fantasia árabe*, tasado en 20.000 francos, vendido en 24.300.

Núm. 30—Eugenio Fromentin. *Las Gorges de la Chiffa*, vendido en 43.000 francos.

Núm. 31—Eugenio Fromentin. La *Chasse au faucon* 41.000 francos.

Núm. 38—Isabey, *Un mariage dans l'eglise de Delft*, importante cuadro comprado en la venta Openhein el 23 de Abril de 1877, tasado en 50,000 francos ha obtenido 75,100 despues de posturas diferentes y lucha muy animada.

Núm. 39—Meissonier. Los *Cuirassiers* (1805) célebre cuadro pintado en 1878, tasado en 250,000 francos. ha sido adquirido por el duque de Aumale en 190,000 fr.

Núm. 40—Meissonier. *Dans les fosses d'Antibes*, vendido en 44,500 fr. á la *American Art Association*.

Núm. 42.—Meissonier. *Le Peintre et l'Amateur*, vendido en 63,100 fr.

Núm. 43—Meissonier. *Jeune homme écrivant une lettre*, comprado en 20,400 fr. el 31 de Mayo de 1365, en la venta del duque de Morny, ha sido adjudicado por 65.600 fr.

Núm. 45—Meissonier. Los *Trois fumeurs*, vendido en 42.000 fr.

Núm. 46—Meissonier. *Joueurs de boules á Antibes*, pagado 46.700 fr. el 12 de Mayo de 1886 en la venta Defver y adjudicado ahora por 60.000.

Núm 47—Meissonier.—*Ecrivain meditant*, vendido por 45.000 fr.

Núm. 48—Meissonier. La *Lecture manuscrit*, 36 mil fr.

Núm. 49—Meissonier. El *Liseur en costume rose*, vendido en 66.000 fr.

Núm. 50—Meissonier. *Troupe de mousquetaires*, 36 mil 600 fr.

Núm. 51—Meissonier. El *fumeur en costume rouge*, 33,500 fr.

Núm. 52—Meissonier. El *Lissur blanc*, vendido en 36,000 fr.

La mayor parte de estos cuadros son del tamaño de una targeta de visita.

Núm. 56—Meissonier. *Recit du siége de Berg-op.—Zoom*, medallon de dimensiones iguales á las de una moneda de cinco francos de plata ó sea 4 centímetros y medio de diámetro.

Nos pareció interesante preguntar á Mr. Meissonier por qué habia hecho este cuadro que, por razon de su forma y exigüedad, se conoce con el nombre de "la pieza de cien sue'dos."

—Fué resultado de una apuesta, nos contestó. Habia apostado con mi amigo Chevigné que lo haria y debia pagarme á tanto la hora. Me dió 300 fr.

En la venta Secretan se ha pagado 20.100 fr. ó sea á precio de diamantes.

Núm. 68—Th. Rouseau, *La Hutte des charbonniers* vendida por 75.500 fr.

Núm. 69—Th. Rousseau. *La Ferme sous bois*, vendida por 1,525 fr. el 16 de Mayo de 1863 y adjudicada ahora por 58.560.

Núm. 70—Th. Rousseau. *Jean de Paris*, 42,000 fr.

Núm. 71—Th. Rousseau. *El Printemps* adjudicado en 33,000 fr.

Núm. 76—Troyon. *El Passage duqué*, obtuvo 120.000 francos.

Núm 77—Troyon. *Vaches au paturage*, 46,000 fr.

Núm. 78—Troyon. *Chien d'arrét*, comprado por 4500 fr. en el Salon de 1855 y vendido ahora por 70,000 fr.

Núm. 81—Troyon *Berger raprenant son troupeau*, vendido por 43,000 fr.

Núm. 82—Troyon. *Basse cour* vendido por 36,200 francos.

Núm. 83—Ziem. *Canal en Hollande*, vendido en 20 mil 500 fr.

El total de las ventas se elevó á 3.651,000 fr.

Il dolce far niente

Apuntes de un perezoso

¡Vivir sin hacer nada!... He aquí la única, la verdadera vida, la más envidiada de las existencias, aunque parezca, y con razon, que vivir y obrar viene á ser la misma cosa.

Pero yo, que no soy muy dado á útiles metafísicas y á pacienzudos análisis de las palabras, suelo encontrar en ellas, en virtud de un privilegio de organizacion, lo contrario de lo que significan para el comun de las gentes; tengo un diccionario para mi uso particular, y así no extrañeis que para mí la vida sea la muerte; pero una muerte voluptuosa que amo, que no me *cansa* nunca.

¡Dichosos vosotros, séros privilegiados, que no vieseis el dia de mañana mas que un número de horas destinadas á la holganza y al regalo. ¡Mil veces dichosos!...Vuestros abuelos se tomaron el trabajo de formaros un patrimonio que alegremente derrochais; la sociedad os abre de par en par sus puertas, os concede cuanto apeteceis y de placer en placer os lleva en volandas por un camino alfombrado de flores. Gozad, reid, vuestra es la vida, vuestro es el mundo.

El hombre es naturalmente perezoso, pero es tambien bastante hipócrita para confesárselo á sus semejantes. ¡Desgraciado de él si tal no hiciera! Vedlo, sino.

Un hombre vestido pobremente y con desaliño, es decir, á la eterna *negligé* de la indigencia, se acerca á una de las confiterias en moda, á un teatro ó á un paseo público, lugares en que se concentra todo lo más rico, delicado y seductor de nuestra sociedad. Si acaso el pobre hombre murmura primero una melancólica lamentacion y luego un voto de amarga ira, le contestarán que aquel no es su sitio, que no está en su centro, que marche á confundirse con sus iguales. Si su pasado fué más venturoso, le dirán con soberana superioridad. "Ya que eres un perezoso, lleva en el pecado la penitencia; padece y sufre, esa es tu suerte; nue tra mision es arrojarte de nuestro lado como un harapo súcio é inútil que mancha con su contacto."

Los que obran de este modo cometen un crímen. El ángel de la pereza, ese espíritu invisible creado por el hombre, vive eternamente en él; y cuando roto el equilibrio del globo la humanidad lance su último suspiro, morirá con ella quedando su cadáver confundido entre las cenizas del hombre.

El hombre no busca jamás á la pereza, sinó la pereza es la que le persigue, y cuando cierne sus blandas y suaves alas sobre una criatura infunde en sus venas no sé que dulce y soporífero espíritu, que ni la fuerza de voluntad de Aristóteles bastaría á separar este elemento de los que componen su sangre; es una segunda alma, una segunda naturaleza que no le abandona sinó con la muerte.

Dios al crear el hombre pensó darle un paraiso de eterna bienaventuranza, no permitiéndole que se ocupara en trabajo alguno ímprobo mientras permaneciera en estado de *gracia*; pero la flaqueza de Eva burló las esperanzas del Eterno y este arrojó al hombre del paraiso diciéndole: "Sufre, trabaja y llora; paguen tus descendientes hasta la postrera generacion tu nefando pecado y mi anatema pesará siempre sobre la infortunada raza humana."

El hombre, pues, no es tan criminal como se cree; compadezcámonos en buena hora de su perniciosa indolencia; pero quede sentado que no es culpa suya lo de la manzana del paraiso, ese primer gérmen de la pereza, pues sin la liviandad de la concupiscente mujer, el hombre no hubiera conocido el trabajo, y por consecuencia la pereza no se tendria por un vicio repugnante. Seguro estoy de que alguien al leer estos renglones exclamará maravillado: "Hé aquí un hombre que lleva su audacia hasta el punto de defender la pereza, *ese moho del alma*, como la llama Levis."

Responderé de una vez y para siempre, que la sociedad ha impuesto penosos deberes al hombre, que pesan sobre él como una mala accion; tiranos con el nombre de esclavos que nos dominan cuando nos hallamos solos, y lamen nuestra mano delante de la sociedad.

Pero el crepúsculo matinal se aproxima, dentro de poco el vago rumor de los jornaleros que con perezoso paso y somnolienta charla atraviesan las aún oscuras calles para dirigirse á su trabajo, anunciará la salida de Febo; es preciso trabajar; perdona, pues, si te sacrifico al cumplimiento de mi palabra, regalada pereza de mi alma; pero no te seré ingrato por mucho tiempo porque sin tí la vida no tiene encantos ni poesía, y la vida de la prosa es una taza sin café, una copa sin rom, una caja de habanos sin cigarros.

Adios, regalada pereza...... tú eres la madre del amor, la criatura nace llevándote en su seno; pero como el hombre, en el trascurso de su vida ni hace lo que desea ni dice lo que piensa, se tortura por demostrarte un odio que está muy léjos de sentir, puesto que su eterno afan se reduce á poetizar con tus dulces caricias los prosaicos entreactos de la comedia humana.

En todo lo bello, en todo lo grande, en todo lo sublime te hallo á tí. La creacion seria imperfecta si tú dejaras de ser su cariñosa madre.

Tú te ocultas entre las blancas plumas del perezoso cisne cuando se desliza sobre las cristalinas aguas de un lago. Tú moras en la enramada de la selva umbria, en el cáliz de las flores, en la plateada nube que cruza el azul espacio, en la fuente que mana junto al césped de la pradera, en el sentido cánto de la tórtola, en el ardiente beso de la mujer enamorada.

Sin tí no hay vida, no hay belleza, no hay armonía. Tú eres el perfume embriagador de todo lo grande, el espíritu misterioso de la inmortalidad, y en fin... para mí mas poesia existe en el hombre sentado en su butaca, con la cabeza inclinada hacia atrás, la boca abierta lanzando interminable bostezo, y las manos perezosamente metidas en los bolsillos, que en la rápida locomotora que despierta con sus penetrantes silbidos el tranquilo sueño del paisano y de su hacienda.

En una palabra, ¿quereis saber por qué el hombre no ha encontrado aun ni tal vez encuentre nunca el movimiento continuo? Porque la pereza se opone á ello.

¿Quereis saber por qué escribo estos apuntes encaminados á defender á esa deidad mas bella y mas sublime que todas las que poblaron el Olimpo griego? Porque la pereza murmura constantemente en mi oido con una voz mas dulce que una melodía de Bellini:

"No dés crédito á mis detractores; sus palabras están dictadas por la hipocresia.... Arrójate en mis brazos, ven á mí, pues sin mí, la felicidad no existe sobre la tierra.

E.

Opinion de los ingleses

Paris, Julio 5.

Querido amigo:

Con general asombro comienza á disminuir notablemente la avalancha humana que, durante los dos meses transcurridos desde la apertura de la Exposicion, se precipitaba, mañana y tarde, de todos lados, llenando en campacta masa la baja explanada del campo de Marte y convirtiendo aquel sitio en un sofocante encierro de ménos difícil entrada que salida.

Solo dos meses han sido, pues, bastantes para que se produzca semejante disminucion de visitantes y para que los billetes de entrada, que antes costaban un franco, se obtengan ahora hasta por cuarenta y cinco céntimos. Un ligero exámen de este hecho tal vez no nos permitiera descubrir otra causa que la de la curiosidad satisfecha por una gran parte de la poblacion de Paris; pero observándole con detencion, se descubre otra mas poderosa todavia que está en perfecta armonía con la opinion de los ingleses respecto á torneos de la naturaleza del que me ocupo en este instante.

Las exposiciones, dicen ellos, no tienen hoy dia razon de ser y se fundan en que el estado actual de progreso del comercio europeo exparcido en todas partes del mundo nos hace conocer al instante y en todos los paises los nuevos descubrimientos y adelantos de las ciencias, las artes, la industria, etc., resultando de esto que no son las exposiciones las que nos hacen ver y apreciar lo nuevo y lo bueno, sino ese mismo comercio que nos lo presenta con mucha anterioridad.

Los grandes almacenes como Louvre y otros, son hoy las exposiciones modernas permanentes de todo cuanto existe y todo cuanto se vá inventando y produciendo en infinito número de ramos.

De acuerdo con estas opiniones, las exposiciones no tienen la trascendental importancia que se cree y por lo tanto despiertan menos la curiosidad que en otro tiempo en que el comercio universal estaba menos desarrollado.

Visitando el campo de Marte, vése poco, poquisimo que no se haya visto desde mucho antes en el comercio de la gran capital, y he ahí una de las causas de que la concurrencia haya disminuido tanto en tan poco tiempo. Satisfecha la curiosidad general despertada por el conjunto ha desaparecido el interés de volver á la Exposicion y pocos son los que se animan á hacer una docena de veces la visita.

Los ingleses observan además que las exposiciones no producen resultados verdaderamente prácticos y que cuestan mucho dinero, que empleado en el fomento de las industrias, por ejemplo, es cien veces mas provechoso para el país en que aquéllas se realizan.

Sostienen que las exposiciones nada costean; que no aumentan la produccion agrícola, industrial, ni dan fuerza al poder ni riqueza de las naciones; que no aumentan tampoco su ilustracion ni su cultura desde que nada enseñan á los hombres ilustrados y eruditos, puesto que lo que en síntesis pudieran enseñarles ya lo saben; ni á los ignorantes porque sin base suficiente de educacion no son capaces de comprender dicha enseñanza. El único provecho, dicen, que las exposiciones universales reportan es el de unos cuantos millones vertidos en el extrangero en la corriente de una parte del comercio general, que contribuyen á su enriquecimiento, pero no al del país ni á su progreso.

Estas son, en su esencia, las razones en que se fundan los ingleses, pueblo eminentemente práctico, para no organizar torneos como el actual de la capital de Francia, en donde no pocos comienzan ya á participar de las mismas opiniones, así como no pocos se han contentado y dado por satisfechos con ir una ó dos veces á la Exposicion, entre los cuales se cuentan muchos americanos del Sud y compatriotas nuestros que cuentan ya vistas otras exposiciones análogas y que no quieren repetir inútilmente la observacion de lo que tienen observado hasta el cansancio.

NOTICIAS GENERALES

Cosecha de maiz—Rosario de Santa-Fé, Julio 29—Grandísima es la cantidad de maiz que se exporta al extranjero, y sin embargo, los graneros y depósitos se encuentran siempre llenos, lo que prueba que la cosecha ha sido explendida.

Con destino á San Nicolás salió de nuestro puerto el vapor inglés *Baron Belharen*, donde ha tomado un cargamento de seis mil bolsas, para ser luego despachado á Rio Janeiro.

Dos telegramas—Nuestro compatriota D. Eugenio Garzon, recibió en Buenos Aires y dió á la prensa los siguientes telegramas:

Montevideo, Julio 29.

Conspiracion descubierta no tiene gravedad ni trascendencia política. Es la obra criminal de cuatro locos que ha de servir solamente para poner de manifiesto el poder de la opinion del gobierno y la base inconmovible que la paz tiene en los intereses y las aspiraciones de todos los habitantes del país.

Julio Herrera y Obes.

—

Montevideo, Julio 29.

He hablado con el Sr. Presidente de la República y me encarga diga á Vd. que el complot ha sido completamente descubierto, hallándose complicados miembros del Tiro y Gimnasio Nacional. En poder de la policia hay cerca de cien bombas. El Sr. Presidente me encarga tambien asegure á Vd. que todo terminará sin causar la menor conmocion en el país. Lo saluda.

Andrés Llobet.

Union comercial hispano-americana—Bajo este nombre se ha constituido recientemente en la ciudad de Nueva York una asociacion de banqueros, comerciantes é industriales con el objeto de estudiar y determinar los medios que habrán de emplearse para promover y ensanchar las relaciones comerciales entre la gran República de Norte América y los paises de la América española y el Brasil.

El empeño actual de la asociacion es reunir el mayor número de datos y noticias para informar á los fabricantes de los Estados Unidos sobre la preparacion de los artículos que se consumen en estos mercados, á los comerciantes de los términos en que se hacen los negocios con Europa, y á los banqueros sobre las facilidades bancarias que deberian crearse para promover los intereses del comercio mútuo.

Para obtener esto la asociacion ha girado una circular indicando que recibirá gustosa todos los informes que se remitan á sus oficinas de 40 y 42 Wall Street, New York, y que ella dará á su vez cuantas noticias se le pidan. Ofrece además dichas oficinas á todos los viajeros sud-americanos.

En la circular constan los nombres de los señores que constituyen la asociacion, los cuales todos personas de viso en la plaza neoyorkina.

Abaratamiento de la carne—Mensaje del Intendente municipal de Buenos Aires, Sr. Seeber:

Buenos Aires, Julio 29 de 1889—H. Consejo deliberante: Siendo uno de los deberes de la intendencia velar por los intereses de las clases ménos acomodadas, y considerando el precio elevado á que se expende al menudeo la carne, que constituye en este país el principal alimento de la poblacion, designé una comision formada por los señores Felipe Senillosa, Vicente Chás y Francisco Medina, para que proyectasen las bases de una sociedad cooperativa, que tendria por objeto vender la carne á los sócios y á las clases obreras.

El precio elevado de la carne ofrece dificultades á las clases ménos acomodadas para adquirir este artículo de primer necesidad.

Para que puedan obtenerla en las mejores condiciones, la medida mas eficaz, más justa y que ménos ataca la libertad de industrias, es la formacion de las sociedades cooperativas, cuya difusion debe fomentar la autoridad desde que ellas son tan benéficas y representan hoy lo mas adelantado para la economia doméstica.

De estas sociedades tan generalizadas en Europa, tenemos un ejemplo práctico en cuanto á sus buenos resultados, y no dudo que la que se proyecta ofrecerá iguales ó mejores beneficios á los socios.

La comision se ha expedido presentándome las bases que podrian servir para constituir la institucion proyectada, con consideraciones que acepto decididamente y que encuentro tan fundadas, que me excusan en otras razones para apoyar este proyecto.

Adjunto presento al honorable Consejo el informe y bases de esta comision con el proyecto de ordenanza facultando al Departamento Ejecutivo para formar parte de esa institucion como accionista, y no dudo que en vista de su propósito tan benéfico, lo tratareis en las sesiones de próroga.

Dios guarde á V. H.—*Francisco Seeber*—*A. F. Orma*, secretario.

—Hé aquí el proyecto á que el mensaje se refiere:

Art. 1.° Facúltase al Departamento Ejecutivo para suscribir acciones de la Sociedad cooperativa de consumo de carne en la proporcion de uno por cada tres personas de las que tiene á su cargo, tomando como base para este fin, el término medio de dichas personas durante los últimos seis meses.

Art. 2.° En ningun caso podrá exceder la suma que suscribe la municipalidad de la cuarta parte del capital fijado á la sociedad.

Art. 3.° La sociedad no podrá funcionar hasta tanto no tenga suscrito por el público un número de acciones igual á la mitad del que suscribe la municipalidad.

Art. 4.° El precio de cada accion no podrá exceder de la suma de diez pesos.

Art. 5.° La sociedad será administrada por un directorio compuesto de seis miembros, tres nombrados por la municipalidad y tres por los accionistas.

Art 6.° Los beneficios que resulten en favor de la municipalidad, se destinarán á mejorar el réjimen de los hospitales en todo aquello que esté fuera del presupuesto.

Art. 7.° El Departamento Ejecutivo designará las personas que formularán los estatutos bajo las bases presentadas, á fin de que constituyan esta sociedad.

Art. 8.° Comuníquese, etc.

Nuevo representante diplomático—Mr. George Maney, ha sido nombrado ministro residente de los Estados Unidos en el Uruguay y el Paraguay, en sustitucion de Mr. Bacon.

Mr. Maney ha desempeñado ya otros cargos diplomáticos, entre ellos el de la representacion norteamericana en Colombia durante la administracion del presidente Garfield.

Fué tambien delegado por su estado natal é la convencion de los republicanos en 1888.

Se ha distinguido en la politica local de los Estados Unidos.

El "Otello" en Londres—El 6 de Julio se representó por primera vez en Londres, la última ópera de Verdi, conocida ya en el Plata.

Los diarios ingleses, con fecha 6 de Julio, la consideran como un verdadero acontecimiento artístico. La impresion producida fué profunda.

El público entusiasmado llamó á los artistas y al maestro Faccio, director de la orquesta, mas de 20 veces durante la representacion.

A Tamagno, lo califican de intérprete sobresaliente del protagonista. Tanto él como Maurel en Yago, entusiasmaron.

Tambien fué aplaudida la Cattaneo, (Desdémona.) Los demás cantantes fueron Paroli (Casio) y Silvestre (Ludovico).

Se hizo repetir el "Credo" y las "Sante memorie".

Las Viejas Ricas de Cadiz—Buenos Aires, Julio 30—Anoche tuvo lugar en el Chalet Florida la segunda série de treinta que se propone dar en esta capital los artistas de la compañia de baile y canto flamenco, originalmente denominada con el título de estas líneas.

Habiéndose introducido modificaciones notables en el programa que sirvió para el debut, obtuvo anoche la compañia el éxito que es muy fácil explicar no obtuviera en la primera noche, apenas desembarcados los artistas, con el tiempo londonense que reinaba y un público en su mayor parte extraño al género de espectáculo que presenciaba.

Acostubrado en su mayor parte nuestro público, en materia de bailes, al sensualismo que respira el cancan de la opereta francesa, no se encuentra cómodo desde el primer momento, en presencia de la mujer cuya perfeccion en materia coreográfica ha llegado á su límite (y como las hay en la compañia que nos ocupa) y que se presenta en la escena, encubierta en sus ejercicios coreográficos, con el largo vestido que impide ver sus formas, presentándonos sin embargo, el interés de dejarlas adivinar.

Cuenta la compañia con un actor de bastante mérito, en su género, el señor Francisco Ortega (Paquiro) quien mereció anoche por repetidas veces los honores del vis.

El público no escaseó ovaciones á la Sta. Rafaela Mariscal, cuya voz melodiosa y flexible, le ha merecido la justa fama de que viene precedida.

En igual caso el Sr. Miguel Cruz y la señorita Soledad Vargas.

Un niño, cuyo nombre no recordamos, con un elegante y vistoso traje de majo, fué la nota mas saliente del bello conjunto que presentó anoche la compañia.

Los coros muy bien ejecutados.

España en Francia—Leemos en una correspondencia de Paris:

"El vals *España* está en boga en todos los salones aristocráticos y con él otras piezas de baile españolas, en que no escasea el acompañamiento de castañuelas y panderetas.

Vense en las tiendas panderetas y abanicos pintados con asuntos de tipos del sud de España, en los teatros estudiantinas, que tocan la música del país y bellas sevillanas que la bailan, cantadores que con gracia y sentimiento inimitable hacen oir las canciones nacionales y dentro de breves dias Paris dará albergue á trescientas personas que componen el cuadro de las fiestas, que los españoles darán en esta ciudad en retribucion de lo que Francia hizo con motivo de las fiestas á beneficio de los inundados de Murcia.

Entre esa inmensa *troupe* habrá manolas, estudiantes guitarristas, un gran cuerpo de baile; se hallará toda la orquesta del teatro Real de Madrid con su director á la cabeza, y ciento cincuenta andaluzas escogidas entre las más hermosas y vestidas con sus bellos trajes de colores vivos.

Esta troupe hará su solemne entrada en Paris el dia de la llegada, por los grandes boulevards, llevando á la cabeza las banderas francesa y española.

El producido de las fiestas que organice será destinado en su totalidad á los establecimientos pios de Paris y al socorro de las víctimas de la catástrofe de Saint-Etienne.

Siendo esta numerosa falange de artistas y aficionados una verdadera novedad para el público parisiense, por mucho que ya tenga una idea de la naturaleza de las fiestas nacionales españolas, es seguro que el mejor éxito coronará sus nobles propósitos y que habrá que hacer cola á la puerta de los establecimientos en que se realice el espectáculo".

Pavimentacion—En Buenos Aires ha terminado la pavimentacion de madera en una cuadra.

Se ha contratado igual obra en 200 cuadras, con D. Juan Andrieux.

El "Tallapoosa"—Es esperado aquí en la semana próxima, el trasporte norte-americano *Tallapoosa*.

"El Huáscar"—El señor Garesen, comandante de la cañonera peruana *Lima*, que se halla en este puerto en viaje al Callao y fué construida recientemente en Inglaterra, es el único sobreviviente de los oficiales que acompañaron á Grau en las audaces expediciones del monitor *Huáscar*.

Banco Español del Rio de la Plata—Buenos Aires, Julio 30—Se ha publicado la memoria y balance general de este establecimiento, correspondiente al quinto semestre, terminado el 30 de Junio del corriente año.

Por ella se ve que sus operaciones continúan alcanzando cada dia mayor importancia, aumentando los beneficios en la misma proporcion.

Este Banco ha realizado en ese semestre una utilidad líquida de ps. 270,140 que con los 3.370 procedentes del anterior ejercicio, forman un total de 273,510 pesos.

Este Banco se presentó con fecha 29 de Mayo al Poder Ejecutivo manifestando su adhesion á la ley de Bancos nacionales garantidos de 3 de Noviembre de 1887, y solicitando al efecto la facultad de emitir billetes por una suma equivalente á quinientos mil pesos en fondos públicos de los creados por dicha ley, que el Banco habrá de tomar del Estado y depositar en garantía de su emision.

Teatro—La primera representacion de la *Forza del Destino* de Verdi atrajo á Cibils una numerosa concurrencia en la que quedó muy satisfecha de la buena interpretacion dada á esta notable produccion del insigne de los compositores vivientes.

La señora Colonnese es una *Leonor* interesante por la expresion dramática que sabe dar á su canto agradable; en los duos con *Don Alvaro* y con el *Padre Guardian* ha sido justamente aplaudida,—ni lo tué menos en la plegaria del segundo acto y en la famosa aria *Pace-Pace* del 4.°: dijo la primera con mucha uncion, y acentuó muy bien la segunda.

La señorita Guerrina Fabbri ha caracterizado con soltura y donaire el simpático papel de *Preciosilla*, mereciendo se la hiciese repetir el aria *al svon del tamburo* y el *rataplan*, en el cual fué muy bien acompañada por los coros, de manera que ese bellísimo trozo ha gustado inmensamente.

El tenor Signorini ha dado una buena interpretacion del rol de *Don Alvaro*, y en los duos con *Leonor* y con *Don Cárlos* gustó muchísimo habiendo dado á su canto la extension y la energía requeridas.

Los barítonos Bacchette *(Don Carlo di Varga)* y Marescalchi *(Fra Melitone)* han sido muy felices en el desempeño de sus papeles. El primero cantó bien la balada "Son Pereda, son ricco d'nore" y el aria *Urna fatale del mio destino*. Sostúvose además con vigor en los "fuertes" duos con *D. Alvaro*.

El bajo Marcassa, se lució grandemente como Padre Guardian.

Portáronse muy satisfactoriamente tambien las masas corales, de baile y orquesta cuyo primer violin tocó admirablemente los *a solos* del 2.° acto, mereciendo unánime salva de aplausos.

Mañana Cibils tendrá un lleno completo, pues hay un interés extraordinario por oir á La Tetrazzini y De Lucia en el *Mefistófeles* de Arrigo Boito.

***

En el *Nuevo Politeama* diéronse anoche admirablemente *Y nostre Benivillici* de Sardou. La señora Giagnoni, la señorita Bracci y los señores Pasta Bracci, Garzes y Beltramo han sido muy aplaudidos.

Esta noche se repite *El tribunal della Camorra* y el sábado se dará *Fernanda* de Sardou á beneficio de la señora Adelaida Tessero de Guidone. El mérito excepcional de esta eminente artista, lo adorable de Pierina Giagnoni en el rol de *Fernanda* y la aceptacion de esta pieza, nos hacen prever para aquella noche un lleno completo.

Delta.

Buen viaje—Partió ayer, en el vapor *Independente* para Italia, con su familia, el hábil pintor don Martin Perlasca, quien va á dar otra gira artística que durará un par de años, salvo inconvenientes imprevistos.

En ese intérvalo, Perlasca nos visitará, de vez en cuando, con producciones de su bien manejado pincel.

Hagan feliz viaje el concienzudo y modesto artista y su estimable compañera.

Delta.

Papas inglesas legitimas—Las hay á llegar en estos 15 dias, por el vapor *Holbein*, en la calle Treinta y Tres núm. 61.

Montevideo, Junio 28 de 1889.

1263-jl.31.

Movimiento pasajeros—Lista de pasajeros llegados hoy en el vapor inglés *Apolo*:

Buenos Aires, V. Cutter, A. de la Maria, L. Rocatagliata, J. Piller, Luis Piller, J. Lastigo, J. Neri, señora Neri, señorita Neri, Cárlos Neri. M. Muñecas, P. Andreus y una hija, J. Spamgenberg y señora, A. Moll, E. Cooper, L. Castels, F. Piloto, P. Miller y señora con un menor, J. B. Rorciani, A. Manini, A. Raler, L. B. Supervielle, Juan Gorlero, M. Meneses Pablo Meneses, C. Daunsin, señora y señorita, J. Garcia, M. Alrio, M. Buendia, E. Graña, L. Graña y señora, J. Perez, J. Bello, F. Pacceti y señora, B. Salesto. J. Salesto, C. Salesto, J. Esperante, L. Victio, B. Florio, C. Cros, S. Odinot, P. Luguet, E. Paz, J. Paz, A. de la Pena, A. Repello, M. Rossani, G. Larragui, M. Bancani, R. Castellon, V. Gattuzzo, A. Furest, N. Vindel, J. Monteverde, N. Luguet, R. Avilenda, J. Torradi, P. Andretto, A. Varela. S. Diambica, J. Iger, J. Pedotto y un menor, N. Abratto, E. Cinz, A. Andriot, V. Jacobo, J. Jacobo, A. Jacobo, Eduardo Alonso.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 31—Constituyóse una sociedad anónima con un capital de quinientos mil pesos, que denominaráse "Compañia Nacional de Omnibus".

Propónese construir y explotar coches, ómnibus, carruages de alquiler y carros.

Pónese en escena esta noche en la "Opera", á beneficio del célebre barítono Mattia Battistini, la ópera "Amleto".

El viernes próximo á las 7 de la noche, la Asociacion de la Prensa ofrecerá en los salones del Café de Paris un banquete al periodista brasilero Joaquin Nabuco.

—El gobierno aprobó los planos presentados por la empresa del ferrocarril Central Argentino, correspondientes á los 70 primeros kilómetros del ramal férreo de San Fernando á Pergamino.

—Ayer el gobierno aprobó los estatutos de la sociedad anónima de San Guillermo Company Limited formada en Lóndres con 32,757 libras esterlinas de capital para adquirir el activo y pasivo de la compañia del mismo nombre y continuar las mismas operaciones de compra y venta de inmuebles.

El Ministro del Interior ha expedido un decreto encargando al departamento de ingenieros de hacer los estudios para la construccion de un muelle en el puerto de Gualeguaychú.

El P. E. promulgó la ley que autoriza al gobierno para gastar 150,000 pesos en los estudios para la construccion de un puente sobre el rio Quinto en la provincia de Córdoba, con el objeto de facilitar el tránsito de la Villa Sarmiento y de la estacion Washington.

La liquidacion bursátil fué tranquila á pesar de enormes diferencias, que hácense subir á más de 15 millones de pesos.

Tiempo nublado.

Comerciales

Buenos Aires, 31—Banco Nacional, 295.
Idem, idem, fin de Agosto, 310.
Banco Constructor, 147.
Idem, idem, fin de Agosto, 152.
Sale *Minerva*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 31 de 1889.

Primera rueda oficial—Las acciones de la Compañia Nacional de Crédito abrieron á 112 3/4 al contado y cerraron á 112 1/2.

Para mañana se abonó 112 y 111 3/4; para el 10, 113 1/4 y para el 15, 113 1/4 y 113 1/2.

En Deuda Amortizable se operó con muchísima animacion y, ademas, ese valor experimentó sensible suba, cotizándose á 46 y 46 1/4 para fin de Agosto y á 45 1/2 al contado.

Se hizo un negocio de Cuotas de Amortizacion á 50 para fin de Agosto.

El Empréstito Unificado declinó á 74 al contado.

Se vendieron acciones de la Sociedad Crédito Real á 116 1/2 y 117 para fin de Agosto.

DESPUES DE HORA

Compañia Nacional de Crédito

100 acciones á 112 3/4 al contado; 10 á 112 1/2; 850 á 112 3/4 y 700 á 112 1/2.

50 acciones á 111 3/4 para mañana; 50 á 112 y 300 á 111 3/4.

400 acciones á 113 1/4 para el 10.

200 acciones á 113 1/4, para el 15 y 50 á 113 1/2.

Deuda Amortizable

$ 10,000 á 46 para fin de Agosto; 30,000 á 46 1/4; 10,000 á 46; 60,000 á 46 1/4; 6,000 á 46 y 20,000 á 46 1/4.

$ 20000 á 45 1/2 al contado

Cuotas de Amortizacion

$ 20,000 á 50 para fin de Agosto.

Empréstito Unificado

$ 2,820 á 74 al contado.

Sociedad Crédito Real

400 acciones á 116 1/2 para fin de Agosto y 100 á 117.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 1/4
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Paris, bancario, fr. 5.34 á 5.35.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Amberes, 5.35.
" " comercial, 5.38 á 5.39.
" Rio Janeiro, 8.900.
" Buenos Aires, la par á 1/8 % de premio.

Descuentos

7 1/2 á 8 %.

Despacho de Aduana

F. Vilaró, 50 cjs. aceite de olivos.
Meret y Ca. 20 bolsas trigo comun.
N. Luisello, 10 bolsas trigo comun.
Galli y Ca. 50 sacos pimienta.
R. Cazaux. 22 pipas vino comun.
E. Dauree, 30 cajones ginebra.
N. Farriols, 40 barricas yerba paranaguá.
J. A. Talice, 40 sacos arroz.
E. Bolondo, 3 fardos clavos de comer.
F. B. Helguera, 60/4 vino comun.
A. Rodriguez, 50 barricas yerba paraguaya.
Juan Granara y Ca., 8 cjs comestibles.
Juan Shaw, 1 fardo lona de algodon.
D. Ratti, 1 cj arcos madera.
B. Towers, 2 cjs balanzas.
Th. Lamp, 5 cjs estearina en panes.
J. J. Irisarri 1 caj paraguas, corbatas y bastones.
L. Reiner 1 cj bongran de algodon.
Sociedad Mercantil, 1 cj camisetas de algodon.
L. Granara 1 casco pintura.
L. Ferres 1 cj articulos mercerias.
M. A. Favaro 4 cj muebles, 2 id cubiertos de metal.
Pedro C. Ballefin 1 cj broches para vestidos.
M. Sivori 1 cj género seda.
S. Guido, 1 caja camisas de hilo.
W. Fehr, una caja hebillas de estaño.
E. Delsarte, 1 cajon sombreros lana.
Luis Bonomi, 4 cajones bisagras hierro.
Sanguinetti y Ca. 4 cajones casimires lana.
Viana Canale, 1 cajon crespon de seda inglés.
Trabucatti y Ca. 80 cajones ferreteria.
Alvariza y Ca., 1 cajon casimir lana.
S. Guido, 1 fardo jergon chue.
M. Langon, 1 cj vaselina, 1 cj perfumes.
R. Valdés, 1 cj casimir lana.
E. Rolando, 1 cj género de seda para vestido.
Seijoo y C.ª, 1 cj merino lana.
Mallman y Ca., 1 cj. casimir lana, 9 cjs. artículos tienda.
Juan Turenne, 4 cjs. brin, 1 cj. alhajas.
A. C. G. Batta 1 cj. puntilla seda.
Menet y Ca., 4 cjs. muselina de algodon.
Pedro Ferrès, 22 pipas vino tinto.
E. Maccio, 5 cjs. jamones.
Luis Bonomi, 40 bordalesas vino comun.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Julio 31 de 1889.

De San José: 28 novillos, conducidos por Federico Paullier y vendidos por Pereyra á pesos 17 novillos.

De Durazno: 61 vacas, conducidas por Juan Adrials y vendidas por Pereyra á 15 pesos vacas.

De Durazno: 18 novillos, 42 vacas, conducidos por Rasauro Tabares y vendidas por Viñoli á pesos 19 novillos, 14 vacas.

De San José: 46 novillos y bueyes, 61 vacas conducidos por Feliciano Gascue y vendidos por Apestegui á ps. 26 novillos, 16 vacas.

De San José: 86 vacas y novillos, conducidos por Sienra y Casaravilla y vendidos por F. Rodriguez á ps. 15 vacas y novillos, 11 vacas.

De Canelones: 21 vacas, conducidas por Amando Gilarte y vendidas por Amespil á ps. 11 1/2 vacas.

De Canelones: 12 bueyes, conducidos por Solano Rodriguez y vendidos por Apestegui á pesos 25 1/2 bueyes.

De Minas: 12 bueyes, conducidos poa Cándido Cal y vendidos por Catalurda y Ca. á ps. 22 bueyes.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 31 de 1889.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—20 wagones: á Monti, 8000 ladrillos; P. Roso, 100 bolsas carbon; Pelrano, 142 bolsas papas; Casabo, 1 wagon piedra;

Vallarino, 1 wagon piedra, 4000 adoquines; Curbelo, 96 bolsas maiz; Tranvia del Paso del Molino, 44 fardos pasto; C. Perez, 5 barricas huevos; M. Peirano, 17 bolsas cebollas; Siri, 7 bolsas cebollas; A. Seoane, 32 bolsas maiz; Peñeirúa, 6 barricas huevos; Berruti 9 cajones huevos; Estacion Oriental Capote 167 bolsas trigo, 98 idem maiz; R. Lopez 200 bolsas maiz; Roses, 100 bolsas maiz; Bianchi, 100 bolsas maiz.

FERROCARRIL N. DEL URUGUAY—4 wagones; á R. Robayna 4 bultos huevos; B. Oillanueva 4 bultos huevos; M. Esmoris 3 bultos huevos; M. Lemo 80 bolsas maiz; Bazino 61 bolsas afrecho; A. Sanlos 9 bultos huevos; E. Poncini 9000 ladrillos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.40 á	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. de campo sanos	"	5.40 "	5.50
Id. id. id. desechos	"	4.60 "	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	4.80 "	4.90
Id. id. id. desechos	"	4.00 "	4.10
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	"	17.50	
Id. de los Rios, id.	"	16.00 "	16.50
Id. de vaca, id.	"	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00	
Pinceles, qq.	"	7.00	
id. tuso	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	"	0.130	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	"	0.120	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	"	0.120	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana epidemia y borrego	"	0.110	
Id. criollos, especiales	"	0.120	
Id. id. generales	"	0.060	
Id. pelados sanos, docena	"	2.400	
Id. id. desechos	"	1.200	
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.500	
Id. desechos, id.	"	0.250	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		No hay	
Id. 1.ª limpia		"	
Id. 2.ª idem		"	
Id. 3.ª y 4.ª idem		"	
Id. criolla súcia		"	
Id. id. lavada		"	
Pluma de avestruz, libra	"	1.00 "	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		"	
Id. id. vaca, id.		"	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	"	6.30 "	6.70
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	6.30 "	6.70
Id. id. lombardo	"	6.30 "	6.70
Id. id. del Rosario	"	6.30 "	6.60
Id. buenos de plazas	"	5.40 "	6.00
Id. regular	"	3.60 "	5.30
Cebada pelona, fanega	"	2.50	
Id. id. inferior, id.	"	2.00	
Id. Chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.30 "	1.40
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.05 "	1.10
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	1.00 "	1.05
Id. segunda, id.	"	0.70	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	1.00	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.20 "	2.30
Idem, nuevo	"	2.00 "	2.10
Maiz en espiga nuevo	"	2.60 "	2.80
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	2.25	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.20 "	2.40
Alpiste, la arroba	"	0.70 "	0.80
Afrechillo, fanega	"	1.50 "	1.60
Lino	"	0.35 "	0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.40 "	1.50
Balango, los 80 kilos id. id.		No hay	

O. Sibillcite.

Buques entrados al puerto

Dia 31

De Buenos Aires: vapor inglés *Apolo*, á Christophersen; vapor brasilero *Camilo*, á Vidal; vapor italiano *Indipendente*, á Piaggio; de Amberes, vapor inglés *Nith*, á Garçao; de Lóndres, vapor inglés *Soltich Prince*.

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Génova, vapor italiano *Rosario*. — Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Barcelona, Génova y Nápoles vapor italiano *Washington*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

ULTIMA HORA

Sobre los sucesos que son del dominio público tenemos los datos siguientes que agregar á los de nuestra edicion de la mañana.

—A los señores Graviña y Taboada, despues de las declaraciones prestadas al coronel Tajes y al señor Juez del Crimen de 1er. turno doctor Ballesteros, los puso en libertad incondicionalmente.

—El señor don Prudencio Fernandez, que desempeñó por algun tiempo el puesto de Pro-Secretario del "Tiro y Gimnasio Nacional", sabiendo que iba á ser citado, se presentó á la Jefatura Política, prestando declaracion y poniéndosele en libertad á los breves instantes.

—Los documentos encontrados en el Tiro, en su mayoría se nos asegura se encuentran firmados por nombres apócrifos, que se empleaban por los conspiradores en el cambio de la correspondencia.

Se nos dice que hay documentos curiosos en que se demuestra la astucia y perspicacia con que procedian.

—Completa calma ha reinado en el dia de hoy en la Jefatura Política en relacion á los dias transcurridos de la pasada y corriente semana.

—Se han impartido órdenes para que regresen á esta capital varios de los agentes de policía que habian sido enviados á campaña en comision.

—En la Comandancia General de Marina, se ha dispuesto que despues de puesta de sol no se permita embarcar ni desembarcar á ninguna persona, sin el correspondiente permiso de los ayudantes de guardia.

—Respecto á Carmelo Cabrera, que se busca con ahinco por la autoridad, por resultar ser uno de los principales cómplices en el complot, nada ha podido averiguarse.

Se supone por la autoridad que se encuentre aún escondido en esta capital y este es el motivo principal de la vigilancia de algunos domicilios y de las pesquisas que se hacen.

—Ninguna nueva prision se ha llevado á efecto, puesto que ahora todo depende de las órdenes que imparta el Sr. Juez del Crimen que se ha hecho cargo del sumario.

—Se han recibido algunos telegramas de nuestro ministro en la vecina orilla, y por el vapor *Apolo* correspondencia para el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y S. E. el Presidente de la República.

—Se decí hoy que el patron del pailebot *General Sarmiento* ha recibido un anónimo que ha puesto en manos de la autoridad, en el que se le amenaza de muerte, si dá mas declaraciones de las que ha expuesto.

—Esta mañana fueron pasadas al Juzgado del Crimen las bombas y demás útiles tomados por la autoridad que se encontraban en la Jefatura Política.

—Hoy deben ser pasados á la Carcel Penitenciaria los presos Ponce, Casanova padre é hijo, Erausquin y Romeu.

—Varios de los socios del "Tiro y Gimnasio Nacional" van á hacer una protesta pública por medio de la prensa en la que expondrán el haber sido comprometidos en este grave hecho, por algunos de los socios de ese centro, sin tener ellos conocimiento alguno del plan que se proyectaba.

Leemos en *La Opinion Pública*:

Ayer, el 30, no ha habido otra novedad que la confesion prestada por Mones de haber arrojado en la letrina del Tiro unos 7 pistones que encontró en la Secretaría del mismo.

Otro tanto hizo el señor Cervino con unos fulminates que se hallaban en la casa del señor Irazabal, llevados del Tiro, lo que se supo por el registro á que ayer procedieron el señor comandante Villar y los señores comisarios Herrera, Patiño y Larrobla (hijo).

Se nos dice que entre la correspondencia se encuentran cartas de Perez, Pons y Mercader; y que entre los apuntes se halla una interesante monografía sobre la tradicion de los partidos del país, escrita de puño y letra del señor Cabrera.

La Policía ha llevado un minucioso libro de actas haciendo constar en él todos los registros que ha practicado el comandante Villar, firmados por los interesados y las autoridades correspondientes.

El Juez de Comercio de 1.er turno doctor Saráchaga ha declarado casual la quiebra de los comerciantes de esta plaza señores G. Bernadou y E. Henderickt.

A la Inspeccion del Resguardo se presentó el agente marítimo señor Garçao, dando cuenta que la lancha *Primavera*, que se incendió el sábado, tenia á su bordo carga de retorno de la vecina orilla, perteneciente á los vapores *Aldersgate* y *North Fluit*, cuya especificacion hará á la brevedad posible.

Desde mañana se introducirá una rebaja en los pasajes de aquí á la vecina capital, en los vapores de la compañía "La Platense", pagándose 5 pesos por la primera clase y 2 pesos por la segunda.

Se reunen esta tarde los miembros que componen el directorio del "Banco de España" con el objeto de ocuparse de varios asuntos.

La Oficina de Analisis de la Aduana ha comunicado á la Direccion de esta reparticion, el haber sido rechazadas con fecha de ayer, dos muestras de vino tintos, de los que existen en los depósitos fiscales varias cantidades de pipas y bordalesas.

Parte para la vecina orilla en la semana entrante, el doctor Reus, quien vá con el objeto de concluir varios negocios que tiene pendientes en aquella capital.

De la Jefatura Política fué pasado la Cárcel Penitenciaria para ser puesto á la disposicion del Juez del Crimen de turno el individuo que hirió anteayer á Lázaro Baldasari.

Se inauguran mañana los trabajos nocturnos, en el Hotel de Gounouilhou.

Hoy se concluyó la colocacion de los seis focos de luz eléctrica, que iluminarán la manzana en que se construye el hotel y todos sus contornos.

Se le expidió título de corredor y rematador público, en el Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, al señor Baez, que así lo habia solicitado.

Se asisten en el Hotel de Inmigrantes seis individuos atacados de diferentes enfermedades.

El Dr. Tagle es el que le presta la asistencia habiéndose dado de alta ayer á una mujer que se encontraba atacada de catarro intestinal.

Al dique Cibils entró á sufrir reparaciones, esta mañana, la barca noruega *Lindfol*, que entró ayer á este puerto de arribada, á causa de que habia empezado á hacer agua en abundancia.

El vapor inglés *Spencer*, llegado ayer con procedencia de Liverpool, condujo 148 bultos de materiales, destinados á la Empresa del Ferrocarril Nordeste.

Son esperados en la presente semana con procedencia del Brasil, las cañoneras inglesas *Flamingo* y *Swallow*.

Al Asilo de Inmigrantes tuvieron entrada hoy 8 individuos de las nacionalidades, inglesa, francesa y española y de las profesiones siguiente: sastre, carpintero y peones de todo trabajo.

Se proporcionó colocacion á 15 en el pueblo de la Paz y á 3 en esta capital.

Al Asilo del Buen Pastor fué pasada esta mañana, de la Jefatura Política, la menor Adelaida Garay, llegada ayer de la Colonia.

De la Isla de Flores se avistaba á las 9 y 30 a. m. un vapor de nacionalidad inglesa, perteneciente á la agencia del señor Moller.

Darán principio hoy, en el local de la comision de carreras del Hipódromo Uruguayo del Este, situado en la Plaza Independencia, al remate de los caballos que toman parte en la fiesta hípica que el próximo domingo se efectuará en aquel Hipódromo.

HOSPITAL DE CARIDAD—Julio 30—Entraron enfermos: Orientales 5, españoles 3, italianos 2, austriacos 1, portugueses 1, suecos 1, total 13.

Salieron de alta: Orientales 5, españoles 1, italianos 2, ingleses 1, belgas 1, noruegos 1, total 11.

No hubo defunciones.

Dados los trabajos hechos á tiempo para el salvamento del vaporcito *Adey*, es probable que esta tarde se consiga ponerlo á flote á no ser que se levante marejada.

Desde mañana empezará á regir un nuevo itinerario en los tramvias pertenecientes á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Fué dado de alta hoy en el Hospital de Caridad y pasado á la Jefatura Política, el individuo José Fierro, herido por su novia Dominga Firpi, que se encuentra en la cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez del Crimen de segundo turno, doctor A. Montaño.

El señor don Alvaro Martinez, abonó hoy en la Jefatura Política la suma de diez pesos, proveniente de una multa impuesta por la Direccion de Salubridad por infraccion á una de sus disposiciones en vigencia.

Se hizo cargo hoy de la gerencia del tranvia del Norte, el señor don Antonio Camulan, que desempeña igual puesto en la via del tren del Este.

Se concluirá esta tarde por la Tesorería General de Aduana la liquidacion correspondiente al mes que hoy fenece.

Ayer noche descarriló en la calle Cerro-Largo esquina Rio Negro un wagon del tranvia del Norte, cayéndose una de las lámparas de kerosene, la que empezó á incendiar el wagon, lográndose sofocar el incendio á tiempo, por varios de los pasajeros.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

5340	$ 25000		10289	$ 100
4823	" 1000		6187	" 100
5275	" 500		5907	" 100
7473	" 500		12036	" 100
5937	" 200		7572	" 100
3031	" 200		3177	" 100
10263	" 200		3613	" 100
5134	" 200		12881	" 100
7862	" 100		4185	" 100
1721	" 100			

APROXIMACIONES

5339	$ 625		5341	$ 625

Nos consta que, lejos de haberse realizado la venta del tranvia á la Union, como dice un colega de la mañana, han fracasado las negociaciones entabladas por la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á fin de adquirir la expresada línea.

Parece que es una compañía anónima, en todo caso dependiente de la Compañía Nacional de Crédito,—la que se ha encargado de concluir el Hotel Nacional, en Gounouilhou, tomando posesion á la vez del edificio balneario.

Varias personas distinguidas han sido invitadas á formar parte de los directorios que administrarán esos establecimientos.

El señor Panelo, conocido comerciante de la República Argentina, figura como miembro importante en la mencionada compañía anónima.

Don Antonio L. Calvete remató hoy una propiedad,—1181 varas,—situada en la calle Paysandú, números 399, 401 y 403 á razon de pesos 13.50 la vara.

—Don Jaime Maeso vendió al señor Santo, 24 cuadras ubicadas en el Pantanoso, á 16 centésimos la vara.

Esta tarde se reunirán en asamblea general los accionistas de la Compañía Inmobiliaria.

Despues de leida la memoria y hecho conocer el balance, se procederá á la eleccion de los miembros del nuevo directorio. Se afirma que obtendrán mayoría de votos los señores Emiliano Ponce, Domingo Bonaba, José P. Soto, José María Furest y Cárlos Peixoto.

Noticias policiales:

—El comisario de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo y una mujer que se trabaron en pelea en la casa calle Orillas del Plata número 60, promoviendo un gran escándalo y resistiéndose á la autoridad.

—El mismo á un individuo que se trabó en pelea con otro que se encuentra en el Hospital de Caridad, en el muelle de pescadores sito en la calle Orillas del Plata.

Ambos estaban armados de palancas y con ellas se dieron de golpes, resultando el que se halla en el Hospital con dos heridas en la cabeza.

—El de la 2.ª remitió á un individuo por ser el autor del robo de una planta y varios papeles de música á un compañero de cuarto.

Ayer fueron presentados para su aprobacion, los estatutos de la "Sociedad Cooperativa Uruguaya de sastrería y ropería.

El fundador es el señor Guercio y probablemente será presidente del directorio don Enrique Piqué.

Defunciones inscriptas hoy hasta las 2 de la tarde:
Luis Carloto, oriental, 2 meses, eclampsia, Estanzuela.
Antonio Fuentes, español, 58 años, casado, hepatitis; calle Piedras núm. 289.
Fernando Diadema Dure, oriental, 14 meses, raquitismo, Patagones 85.
Victoria Lemos, oriental, 39 años, casada, pneumania, Hospital de Caridad.

El Banco de España y Rio de la Plata mañana comenzará á pagar el quinto (5.º) dividendo de $ 3.05 por accion, sin integrar, que representa el 9 % anual sobre el capital realizado del Banco.

El remate judicial de carruajes anunciado por Sansevé, frente á la Bolsa, ha sido transferido para mañana á la 1.

Hoy fueron remitidos en una letra á la casa Samuel B. Hale y C.ª de Buenos Aires £ 45,128, para pago de intereses y amortizacion en Lóndres del Emprestito municipal correspondiente al 2.º semestre.

En la semana entrante partirá para la isla de Gran Canaria en el vapor francés *Paraguay* el 2.º comandante de la cañonera *General Rivera* don Antonio Magdaleno.

El viage de ese apreciable marino tenemos entendido que es puramente de recreo, habiendo obtenido al efecto una licencia de cuatro meses,

Habiendo terminado ya las obras de arreglo del palacio Municipal en la calle 25 de Mayo esquina Cámaras, las oficinas de la Junta recibieron hoy órden de trasladarse allí cuya operacion deberá comenzar en estos dias de manera que el servicio público no experimente trastorno alguno.

Está resuelto que el servicio de iluminacion interior y exterior del palacio sea por medio de la luz eléctrica que establecerá el contratista don Marcelino Diaz y García.

El Gobierno ha expedido un decreto aprobando los nombramientos de decanos universitarios, para las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales al doctor don Cárlos María de Pena; de Medicina al doctor don Elias Regules; de Matemáticas al agrimensor don Juan Monteverde, y para la seccion de Estudios preparatorios al doctor don Miguel Lapeyre.

A la 1 1/2 de la tarde llegaron en varios carruajes á la Penitenciaria los presos que se hallaban en el Cabildo complicados en el asunto bombas, siendo recibidos allí por el Juez del Crímen doctor Ballestero.

Los presos iban con la correspondiente custodia y acompañados por varios comisarios, entre ellos el de la seccion donde está situada la Penitenciaria Sr. Pedemonte.

A las 3 1/4 llegó á la casa de Gobierno el teniente general don Cipriano Miro, acompañado de don Jeremías Olivera y de otras personas.

Fué recibido por el Presidente de la República.

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Godio, iniciador y representante del Banco General Uruguayo, que segun nos dicen deberá comenzar sus operaciones el 15 del entrante, á cuyo efecto se dispone ya espacioso local en la calle de Solís entre Piedras y Cerrito.

El Presidente de la República dió audiencia esta mañana en el salon de la calle San José, á donde tambien concurrió el señor Ministro de Gobierno.

A las 2 1/2 de la tarde era esperado aun en el despacho oficial, á cuya hora ocupaban sus respectivos puestos, todos los señores Ministros de Estado.

Hoy celebrará sesion el Consejo de Obras Públicas, para ocuparse de los proyecto de puerto, en 1.ª lectura.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad: todos los dias á las 7 a. m.
Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia: todos los dias á las 4.30 p. m.
Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.
Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.
Para más pormenores ocurrir á las agencias.
perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía lírica italiana—Jueves 1.º de Agosto — Primera representacion de la grandiosa ópera de Boito: MEFISTOFELE.
Reparto—Mefistófele, Sr. Giulio Rossi; Faust, comm. Fernando De Lucia; Margherita-Elena, Sra. Eva Tetrazzini; Marta-Pantalis, Sra. Guerrina Fabbri; Wagner-Nereo, Sr. Roberto Vanni.
Nota—La Srta. Guerrina Fabbri se ha prestado á desempeñar los roles de Marta y Pantalis, por especial favor y en obsequio á la Empresa.
Baile—Acto primero, segundo y cuarto.
El sábado 6 de Agosto—La grandiosa ópera de Meyerbeer: LA AFRICANA.
A las 8 en punto.

Precios de localidades—Palcos bajos y balcones $ 25,00; palquitos de cazuela, 10.00; tertulias balcon con entrada, 4.00; sillones, con entrada, 4.00; lunetas de cazuela 1.ª fila, con entrada 2.00; lunetas de cazuela 2.ª fila, con entrada, 1.50; asientos de paraiso 1.ª fila con entrada, 2.00; entrada general, 1.50; entrada de cazuela, 1.00; entrada de paraiso, 1.00.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Empresa A. Ferrari—El miércoles 31 de Julio de 1889—Gran funcion de la gran compañía dramática italiana dirigida por el artista señor Francisco Pasta—Para satisfacer los muchos pedidos, se repetirá el interesante drama en tres actos: IL TRIBUNALE DELLA CAMORRA ovvero A BASSO PORTO.
La comedia en un acto: FLIRTATION.
Precios, los de costumbre.
A las 8 en punto.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—No se suspende funcion por mal tiempo.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Scoane*, actuario.
2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Jacinto Pereira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Julio 22 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario.
2517-ag.3-10p.-jl.24

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los señores Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de Doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2284-jl.2-1m.-ag.2

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia dos del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.
1181-Ob. 12.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Miró, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derechos para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2567-ag.8-10p.-jl.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion de Juzgado sobre la época de efectiva casacion de pagos del fallido don Pedro José Portillo, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de treinta dias.—Montevideo, Julio 24 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
2541-jl.24-1m-ag.24

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el corredor don Santiago Bond, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion ante el Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices.—Montevideo, Julio 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
2566-ag.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, á sus efectos, que por resolucion de este Juzgado de fecha 23 del corriente, dictada en los autos seguidos á nombre de D. Cárlos Casaravilla contra los señores Fould Hermanos y C.ª sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha decretado interdiccion contra los demandados, á efecto de que no puedan enagenar la propiedad situada en la calle de las Piedras números 342 á 346.—Montevideo, Julio 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
2568-ag.8-10-p.-jl.27

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público.
2280-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario.
2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la sucesion de don Cárlos Pereda para que por sí ó legalmente representado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don José Calvo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.—Montevideo, 8 de Julio de 1889. *Benito Montaldo*, Escribano público.
2584-ag-29-1m-jl.29

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 estan equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba Maria Imospe, ni tampoco Maria Iispi, sino Maria Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando: Oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1278 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 38 ha manifestado que en autos está concluyentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1888: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia quedaran rectificadas las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una cópia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*, Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la forma prescripta por el art. 844 del Código de Procedimientos.—*Velazco—Salvañack— Vilaza.*"

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público.
2467-ag.3

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Moreri, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan Maria Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
2437-jl.15-1m-ag.15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Désde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Las personas que fueron examinadas durante el último período para optar al título de maestro, obteniendo la aprobacion del caso, se servirán concurrir á esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 14 del mes entrante á fin de recibir su correspondiente diploma.

Vencido ese término, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion á efecto de que ella adopte la resolucion que considere conveniente.

ag.14. *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse por segunda vez licitadores para el empedramiento de las calles San Salvador, Estanzuela, Cebollatí, Tacuarí, Caiguá, Asilo, Asamblea, Defensa, Municipio, Mal Abrigo y Salsipuedes, en la parte comprendida en los terrenos que fueron de Lermitte ó de Legrand.

Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 2 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m., y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2529-ag.2.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Esta Direccion convoca licitadores á la construccion de la obra del empedrado de la calle Burgues entre Reducto y Boulevar "General Artigas" con sujecion al pliego de condiciones que se hallará en Secretaria para consulta de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 3 del entrante Agosto á las tres y media p. m. en presencia de los licitantes.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza. Director.
A. Ximeno. Secretario.

2521.ag-3.

Montevideo, Julio 31 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública el empedramiento de los caminos de Larrañaga y el conocido por Cibils, entre Ocho de Octubre y el de la Aldea, y Aldea entre Larrañaga y Cibils.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 12 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2603-ag.12.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á licitacion pública el empedramiento de las calles Hoquard, General Pagola, Nicaragua, de La Fé, Patria y Victoria, Barrio de la Comercial, calles alrededor de la ex-plaza de Frutos de las Tres Cruces y calles transversales al Norte de la calle 8 de Octubre (terrenos que fueron de la Sociedad Bayona y Fernandez.

La obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente en esta Direccion el dia 7 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2522-ag.7.

Montevideo Julio 24 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de la Sociedad "Fomento Montevideano" en el parage llamado "La Figuita" entre el camino de este nombre y el de Goes.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 5 del entrante Agosto á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2543-agt-4

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para alargar el muelle denominado de "Ciudadela".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse en la Direccion el dia 2 de Agosto próximo á las 2 p. m., por proponentes ó personas que los representen, siendo rechazadas sin abrir aquellas cuyos interesados no se hallen presentes al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no convinieren.

Montevideo, Julio 23 de 1889.

2530-ag.2. *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del Tercer Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2311-jl.4-3 m.-otb.4

Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2493-ag.20. *La Direccion.*

Para conocimiento del público se transcribe el art. núm. 414 del Código Penal:

"El que apedrearse ó mancharse estatuas ó pinturas ó causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines ó paseos, en el alumbrado ó en objetos de ornato ó de pública utilidad ó recreo, aun cuando pertenezcan á particulares, será castigado con multa de ocho á cien pesos ó prision equivalente, si el hecho no estuviese comprendido por su gravedad en el libro segundo de este Código."

Montevideo, Julio 24 de 1889.

2556-ag.25. *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 27 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del empedrado de las calles San Salvador, Patria, Victoria y Durazno en la parte comprendida en los terrenos que fueron de la sucesion de D. Gaspar Reissig y Sala, en la Estanzuela.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas el dia 8 de Agosto próximo entrante á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no se ajusten al pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

2570-ag.8.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañia deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y asi lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
9124-si.1º.

Julio 31 — FOLLETIN — 16

ADOLFO RACOT

La brecha de los lobos

—¡El señor Goraille! exclamó Planteseigle.

—¡De rodillas, miserable! esclamó Pedro, y pide perdon á estas señoritas de lo que has hecho; porque lo has hecho expresamente para espantarles los caballos ¿no es verdad?

—Sí, articuló Goraille.

—¡De rodillas!

Goraille cayó de rodillas.

—Dí, prosiguió Pedro: pido humildemente perdon á la señorita de Chanvallon y á la señorita Bernard por haber intentado cometer un crimen que hubiera podido costarles la vida.

Goraille, anhelante, espantado, repitió la fórmula impuesta por Pedro.

—Y ahora desaparece, ¡infame! agregó Pedro, que en el momento en que Goraille se levantaba, le administró un puntapié bajo los lomos, doblándose el bribon en dos partes y cayendo al suelo.

Pero inmediatamente emprendió una carrera desenfrenada y cuando se creyó á una distancia conveniente para no ser nuevamente cojido, gritó:

—¡Cuidado con la justicia, pelagatos; serás encerrado, y te volveré á encontrar, asesino!

—Y desapareció.

Pedro alzó los hombros.

—¡Vamos! dijo Planteseigle, que acababa de cambiar con Antonina algunas palabras en una completa ajitacion. Partamos. Es preciso andar á toda prisa ó de lo contrario perderás, desde luego la dilijencia y despues el tren.

—¿Partis vos? dijo Antonina dirijiéndose á Planteseigle con un acento de verdadera tristeza...

—¡Oh! esclamó éste, él solamente, yo nó.

—¡Ah! ¡tanto mejor!

Planteseigle creyó que iba á morir de gozo y de amor...

Pedro saludó profundamente á la señorita de Chanvallon y saltó al carruaje, colocándose al lado del doctor.

Marta aproximó su caballo y mirando á Pedro dijo sonriendo:

—¡Pero volvereis!... ¿no es verdad?

—¡Oh! ¡señorita!...

Marta entonces, envolviéndolo en una mirada magnética, pronunció esta sola palabra:

—¡Volved!

XXIX

Conviene ahora volver nuevamente á personajes que el Morvan nos ha hecho perder de vista un poco y que sin embargo están destinados á ocupar un gran puesto en esta relacion: desde luego la familia Dastague, y en segida el conde Gaston de Cambasse, ajente principal del Banco de Formosa para el desarrollo de la colonizacion francesa en el extremo oriente.

Cambasse era un hombre de mucha fuerza moral. No se le habia escapado nunca que el negocio del cual él era en realidad fundador, ó mas bien inventor, no tenia sino muy pocas probabilidades de alcanzar un buen resultado; porque por una parte la credulidad de los simples, los cuales muy pronto lo forzarian á distribuir ridículos dividendos, seria luego aclarada; y por la otra era muy poco seguro que el gabinete cometiese la temeridad de enviar un cuerpo de tropas á Formosa para asegurar la proteccion de los primeros colonos.

En estas condiciones Cambasse habia obrado como un verdadero Maquiavelo. Aunque él fuese el alma del negocio, el jefe, el director único, se habia arreglado de modo que no tomaba ningun título oficial, pudiendo así, en un momento dado, esquivar su responsabilidad.

Habia constituido el negocio con un director, un administrador, un secretario y un consejo de administracion fuera de los cuales trataba independientemente; de suerte que si alguna vez estallaba una catástrofe, los accionistas podrian abrumar sin duda á Cambasse de maldiciones, pero una prorrata mas que platónica era lo único que la ley les daba derecho á recojer del aventurero brillante a quien habian tenido la prodijiosa estupidez de confiar sus economias.

Por el momento el negocio, lanzado o fuerza de bombo, de reclamos en los diarios bajo todas formas: cuadros de emision, rendimiento de la isla, riqueza del territorio, estudios jeográficos y etnográficos, cartas de pretendidos particulares, de honorables comerciantes que atestiguaban que Formosa era el paraiso del comercio y de la industria; el negocio, repito, tenia el aspecto de seguir avante. El señor Dastugue el ministro, realizaba ya unos cincuenta mil francos en el ajio, y decia á su hija Enriqueta frotándose las manos:

—Esto marcha, hijita, esto marcha; con el progreso de las ideas modernas, un ministro ya no tiene tiempo de fastidiarse; mi pasada á la plaza Beauvan te valdrá una dote aun mas hermosa que la que hubiera deseado darte.

Por el pronto Enriqueta no respondió nada; pero un dia en que el señor Nepomuceno volvia á las andadas en el pequeño salon en donde la familia, es decir, el padre, la madre y la hija, estaba reunida (en cuanto á Héctor, habitaba como subprefecto, en Chateau-Chinon), replicó con un tono breve:

—Ya os he dicho, papá, que no quiero casarme.

—¿Aun te obstinas, mi pobre niña, en no reflexionar que ya has pasado de los veintidos años de edad?

—Mi edad importa poco; quizas me quede soltera. En todo caso, no quiero, á lo menos ahora casarme.

—Sin embargo, exclamó la señora Dastugue, no te espresabas hace algunos meses en el mismo sentido: me decias que deseabas una gran fortuna, puesto que, agregabas tú misma, en el mundo no existia sino esto de respetable. ¿Lo has dicoho? Sí ó nó.

—Si te lo he dicho, no he tenido ninguna razon para ello, respondió Enriqueta con sencillez.

Nepomuceno Dastugue ajitó su vacia y voluminosa cabeza, y exclamó:

—Enriqueta, hija mia, no tienes razon.

—Al contrario: creo tenerla; á lo menos estoy segura de obrar segun el mas extricto deber y de obedecer rectamente á mi conciencia.

—El ministro hizo un movimiento de hombros y empezó á reir.

—¡La conciencia! ¡La conciencia! dijo. Si hicieses política solamente por unos quince dias, ya verias á dónde iba a dar tu conciencia!

—Pero como no hago política... respondió Enriqueta.

—¡Te habia encontrado, sin embargo, un partido excelente!... exclamó Nepomuceno lanzando un suspiro.

—¿Quién?

—Tú lo sabes muy bien, habilosilla.

—Os juro...

—Vamos, intervino la señora Dastugue; tú sabes muy bien, hija mia, que tu padre ha fijado su eleccion en un jóven noble que en vez de disipar en la ociosidad y en el libertinaje los restos de la inteligencia dejados por sus antepasados, como lo hacen la mayor parte de los de su casta, trabaja con ardor en fundar un negocio magnífico, en cuyos frutos recojerá la Francia...

—¡Oh! la Francia!... ¿Papá es quién quereis decir? interrumpió la jóven.

—¡Enriqueta!

La señora Dastugue frunció el entrecejo.

El ministro volvió á reir: amaba á su hija y la habia mimado siempre, de modo que el respeto que le debia, no solo Enriqueta sino Héctor, era completamente desconocido á Nepomuceno Dastugue.

Pero en seguida dijo disgustado:

—Pero ¿quién diablos ha podido meterle en la cabeza semejantes ideas? Yo ya no la reconozco.

—Nadie, respondió Enriqueta secamente; he reflexionado con calma y nada mas.

—¿En qué has reflexionado?

—En esto: que el dinero que se dica es el todo, no es nada, y que el talento, el valor y el deber, aun oscuramente cumplido, es realmente el todo.

—¡Caramba! exclamó Dastugue, eso es cosa de teatro, queridita, es una tirada del Teatro Frances que tú no recitabas antes. ¿Así te hemos educado nosotros?

Enriqueta, que habia permanecido sentada desde el comienzo de esta conversacion, se levantó, replicando con voz clara y firme, que vibraba á causa de una emocion contenida:

—Me habeis educado, vos, padre mio, lo mismo que mi madre, en principios de relijion, de fé, de autoridad y de respeto. Me habeis enseñado á admirar y amar lo que es bello, lo que es justo, lo que es abnegado: las mujeres jenerosas, las relijiosas que consagran su vida entera, ya sea á cuidar enfermos, ya á la oracion, es decir, á la espiacion por otros. Me hicisteis hacer mi primera comunion, y llorasteis entonces; y hoy echais á los relijiosos de todas partes, y cuando un desgraciado fraile se permite decir desde el púlpito que vale mas una escuela con enseñanza relijiosa que una sin Dios, suprimis el miserable sueldo que escasamente impide que el pobre ministro católico no se muera de hambre. He reflexionado en todas estas cosas y me entristecen.

Dastugue se ajitó.

—¡Oh! dispénsame, dispénsame, dijo, yo no he perseguido á nadie: estimo á las relijiosas... y hasta á ciertos frailes... los hay buenos... no muchos... pero los hay. No he perseguido absolutamente á nadie: esa persecucion estaba hecha cuando llegué á ocupar el puesto que desempeño.

—Estabais en la obligacion de no haber aceptado ese puesto despues de haberse hecho eso, replicó Enriqueta. Era preciso que hubierais tomado antes esa cartera: quizas habriais impedido que eso se hiciese.

—¡Qué dura estais hoy, hija mia!

—No estoy dura: digo lo que creo justo y nada mas.

—Me parece, sin embargo, dijo Nepomuceno, que no os violento, á tu madre y á tí, en el ejercicio de vuestros deberes relijiosos. Y Dios sabe las algaradas que se formarian en los diarios y en la cámara si se supiese que la mujer y la hija del ministro del interior iban á misa!

—De modo, replicó Enriqueta con un indecible acento de menosprecio, que nos es permitido dirijirnos á misa por una pequeña puerta que da á las bodegas de una fábrica de papel por la calle de Cambaceres. Tenemos el aspecto de unos comerciantes cualesquiera: no se nos conoce. Para ir á misa el domingo es necesario que la madre y la hija del ministro se oculten, como si cometieran una mala accion.

La señora Dastugue estaba muy impresionada: cada palabra de su hija la heria mas cruelmente que á su marido. Este, exasperado mas que aflijido, pues la ambicion satisfecha, el orgullo loco del poder habian, si no borrado, absorbido todo sentimiento de dignidad y toda sublevacion de conciencia, se paseaba bastante ajitado á traves de la habitacion.

¡Al fin exclamó con un jesto irritado, deteniéndose delante de su mujer:

—¡Ah! ¡Ahí tienes la educacion que han dado a tu hija! ¡Te puedes vanagloriar de tu obra!

La admiracion imbécil pero sincera de la esposa del ministro por su marido la habia impedido hasta entonces tomar el partido de Enriqueta y hasta de intervenir en esta penosa conversacion. El estúpido reproche de Nepomuceno Dastugue hizo que la madre concluyera las recriminaciones tan dolorosas que la hija no habia sino comenzado.

La señora Dastugue alzó vivamente su cabeza hasta entonces pensativa y abatida, y mirando de frente á su marido con una exprecion de reproche y de altivez que lo hizo retroceder confundido y lleno de sorpresa, exclamó:

—¿Yo he educado mal á mi hija? Agradecedme, desgraciado, el haberle trasmitido la fé que tú amabas cuando niño, en la que murieron tus padres y que es la única—aunque esto lo he venido á ver al presente, demasiado tarde—que es la única, repito, que hace honradas á las jentes y desconocidos los remordimientos. A mí me debe Enriqueta el haber permanecido en una senda de honestidad, porque yo he sido una mujer honrada.... Yo leia estas palabras en la dedicatoria de ese libro que está ahí, sobre aquella pequeña mesa....

Y designó un libreto amarillo que acababa de salir á luz; la *Princesa de Bagdad*.

—Leia, prosiguió la señora Dastugue, que esto es el verdadero fondo de las cosas. Tiene razon ese autor. Se ve que ha tenido una madre. A Dios, gracia tambien Enriqueta ha tenido una, y tanto mejor para ella, pues si no hubiese tenido mas que á tí, que osas reprocharme el haberla enseñado á creer en Dios, á amarlo y á ser caritativa, no valdria mas que una alumna de esas escuelas en donde no existe un crucifijo, ó una oradora de club.

Bajo la espantosa y terrible ala de esa avalancha Nepomuceno Dastugue palideció. No era malo. Habia seguido la corriente de las ideas mundanas: hé ahí todo. Quiso hablar, pero no tuvo fuerzas para ello, y una lágrima, la primera quizas que él, el hombre nacido de pié, feliz en todo, hubiera vertido despues de treinta años, brotó de sus voluminosos ojos.

Enriqueta sin decir una sola palabra, se dirijió hácia la señora Dastugue y le rodeó el cuello con sus brazos, cubriendo de besos el rostro de su madre.

En seguida se dirijió hácia su padre, y, tendiéndole los brazos, le dijo estas solas palabras:

—¡A tí tambien te amo mucho!

El padre la estrechó por largo rato, mientras que la madre contemplaba esta escena con la vista fija, distraida, como si de súbito su vida hubiera sido trastornada por completo.

Nepomuceno Dastugue, una vez desembarazado de su hija, con un acento de desesperacion que á un observador desinteresado le hubiera parecido cómico, pues bajo una abnegacion aparente se veia en esa desesperacion la amargura del hombre de estado á quien se arrebata su cartera exclamó:

—¿Quereis que presente mi dimision?

—¡Nó, papá! Pronto te sustituirán sin necesidad de eso. Permanece en tu puesto.

Cuando ella concluyó de hablar y antes de que el ministro del interior hubiera tenido tiempo de reponerse del efecto producido por esta profecía, golpearon suavemente la puerta, y un criado de librea entró llevando una tarjeta de visita sobre una pequeña bandeja de plata.

Nepomuceno Dastugue la cojió, y despues de haberla leido, lanzó una exclamacion de estupor:

—¡Chantecroix! dijo.

A su vez se acercó la señora Dastugue para leer el nombre de la tarjeta, creyendo fuese una alucinacion de su marido.

Enriqueta se ruborizó y bajó la vista.

—¡Chantecroix! repitió la señora Dastugue. El mismo.

Y volviéndose hácia el criado, que permanecia inmóvil en su puesto, le interrogó:

—¿Está ahí ese señor?

—Espera en el pequeño salon.

—Hacedle entrar, ordenó el ministro con resolucion.

La señora Dastugue hizo un movimiento y exclamó:

—¿Estás loco?.... ¿Recibir á ese hombre?....¿A un enemigo?....

—Haced lo que he dicho, dijo Dastugue al criado, que salió inmediatamente.

—¡Oh! replicó la esposa del ministro recibir á ese hombre aquí! ¿No comprendes que esto te va á comprometer horriblemente?

La ambiciosa, la ávida de grandeza, se sobreponia á la católica, á la madre.

—Si reusara recibirlo, replicó Dastugue, creeria que me causa miedo. Ademas de que esta visita agradará á Enriqueta.

La jóven avanzó dos pasos toda ajitada.

—¿A mí, padre mio?

—Sí, continuó el ministro: porque ese hombre cree en todo lo que tú crees: habeis sido hechos para entenderos.

La puerta se abrió, é inmediatamente apareció en ella Chantecroix.

El mas severo *gentleman*, el dandy mas perfecto, desde Lauzun hasta Brummel y d'Orsay, no hubieran encontrado nada que reprochar á la correccion de todo el traje del periodista. Una levita ceñida al talle, un pantalon gris claro pero sin herir la vista; una corbata con rayas negras y blancas de nudo; guante gris perla, y en la mano un junco que podria valer quince luises.

Chantecroix, al entrar, inclinó alternativamente su jóven cabeza, tan enérjica, tan orgullosa y tan bella ante los tres testigos de su visita.